



# Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA  
18 DE JULIO DE 2022

Comunicación Social

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)



## [¿Los trabajadores deben pagar impuestos al SAT por las propinas recibidas?](#)

Las propinas son ingresos de los trabajadores., pero la diferencia de los criterios radica en la obligación de retención por parte del patrón

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) considera que las propinas constituyen un ingreso para el trabajador.

Por eso, deben considerarse para efectos del cálculo de la retención del Impuesto sobre la Renta (ISR).

De acuerdo con un artículo publicado por Fiscalia, lo anterior lo indica el criterio 43/ISR/N del SAT.

Pronunciamientos de tribunales y de la Prodecon

Pero el artículo señala que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y el más reciente criterio de tribunales, señalan que las propinas, aunque son ingresos del trabajador, no son sujetas de retención por parte del patrón.

Fiscalia indicó que todos los criterios coinciden en que las propinas son ingresos de los trabajadores. Pero explicó que la diferencia de los criterios radica en la obligación de retención por parte del patrón.

Impuesto al Valor Agregado

Para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), las propinas no se consideran como base del impuesto. Esto se debe a que no son contraprestaciones que el prestador reciba por sus servicios, sino una gratificación voluntaria de la cual el patrón (prestador del servicio) no participa.

Seguro Social

En materia de seguridad social, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sostiene que las propinas, al ser parte del salario, deben integrarse al Salario Base de Cotización (SBC) para efectos de determinar las cuotas de seguridad social.

Sin embargo, en el artículo se señala que existe una tesis aislada del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJA), publicada en su revista de enero de 2007, en la que se indica que las propinas, aunque la ley laboral las considera parte del salario, para efectos de seguridad social, este concepto no se integra al salario. Esto se debe a que no es entregado al trabajador por el patrón como contraprestación por su trabajo, sino que es otorgado por un tercero, y una de las directrices que la Ley del Seguro Social (LSS) establece en materia de integración de salarios, es que se trate de conceptos que se entreguen al trabajador por su trabajo.

Pero se trata de una tesis aislada que debe tomarse con las reservas del caso, pues no es obligatoria para la autoridad ni para ningún tribunal, por lo que en cada caso habría que evaluar la conveniencia de su aplicación.

– Con información de Fiscalía.

La entrada ¿Los trabajadores deben pagar impuestos al SAT por las propinas recibidas? se publicó primero en el Contribuyente.

## **elContribuyente**

### [¿Los trabajadores deben pagar impuestos al SAT por las propinas recibidas?](#)

Las propinas son ingresos de los trabajadores., pero la diferencia de los criterios radica en la obligación de retención por parte del patrón

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) considera que las propinas constituyen un ingreso para el trabajador.

Por eso, deben considerarse para efectos del cálculo de la retención del Impuesto sobre la Renta (ISR).

De acuerdo con un artículo publicado por Fiscalía, lo anterior lo indica el criterio 43/ISR/N del SAT.

Pronunciamientos de tribunales y de la Prodecon

Pero el artículo señala que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y el más reciente criterio de tribunales, señalan que las propinas, aunque son ingresos del trabajador, no son sujetas de retención por parte del patrón.

Fiscalía indicó que todos los criterios coinciden en que las propinas son ingresos de los trabajadores. Pero explicó que la diferencia de los criterios radica en la obligación de retención por parte del patrón.

#### Impuesto al Valor Agregado

Para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), las propinas no se consideran como base del impuesto. Esto se debe a que no son contraprestaciones que el prestador reciba por sus servicios, sino una gratificación voluntaria de la cual el patrón (prestador del servicio) no participa.

#### Seguro Social

En materia de seguridad social, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sostiene que las propinas, al ser parte del salario, deben integrarse al Salario Base de Cotización (SBC) para efectos de determinar las cuotas de seguridad social.

Sin embargo, en el artículo se señala que existe una tesis aislada del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJA), publicada en su revista de enero de 2007, en la que se indica que las propinas, aunque la ley laboral las considera parte del salario, para efectos de seguridad social, este concepto no se integra al salario. Esto se debe a que no es entregado al trabajador por el patrón como contraprestación por su trabajo, sino que es otorgado por un tercero, y una de las directrices que la Ley del Seguro Social (LSS) establece en materia de integración de salarios, es que se trate de conceptos que se entreguen al trabajador por su trabajo.

Pero se trata de una tesis aislada que debe tomarse con las reservas del caso, pues no es obligatoria para la autoridad ni para ningún tribunal, por lo que en cada caso habría que evaluar la conveniencia de su aplicación.



## [SAT se va de vacaciones a partir de este lunes](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) se tomará un periodo vacacional, por lo que no se prestarán servicios de manera presencial, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



## [Se está llegando a acuerdo con Ricardo Salinas sobre adeudos fiscales: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno está buscando llegar a un acuerdo con Ricardo Salinas Pliego ante los presuntos adeudos fiscales que tiene una de sus empresas con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



## [Profeco informa que se mantendrá el subsidio de 100% a las gasolinas otra semana](#)

Esta semana continuará el incentivo fiscal en las gasolinas de cien por ciento, por lo que el consumidor no pagará el Impuesto Especial a Productos y Servicios ([IEPS](#)), informó el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor ([Profeco](#)), Ricardo Sheffield.



## [SAT: Esta es la FECHA LÍMITE para solicitar la devolución de saldo a favor en 2022 | REQUISITOS](#)

Durante este 2022, se emitió la Declaración Anual de impuestos correspondientes al ejercicio fiscal del año anterior, por lo que los contribuyentes que resultaron con saldo a favor tienen una fecha límite estipulada por el Servicio de Administración Tributaria para obtener la devolución del dinero, conoce cuales son los requisitos para solicitarla sin que se te pase y puedas obtener el monto que te corresponde.

# NOTAS PENSIONES

## EXCELSIOR

[Pensión del Bienestar 2022: ¿qué puedo hacer si no cae el pago en la fecha límite?](#)

La economía de miles de mexicanos se favorece al recibir la Pensión del Bienestar 2022, ¿y qué se puede hacer si no cayó el pago?

Pueden existir alguna situación en la que los beneficiarios no reciban el pago de su pensión, pero afortunadamente existe una forma de solicitar una aclaración.

NOTICIEROS Televisa

[Pensión IMSS 2022: Requisitos para solicitar el pago mínimo garantizado por ley](#)

Si estás pensando en jubilarte, te decimos cuáles son los requisitos para solicitar el pago mínimo garantizado por la ley a la hora de solicitar la Pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en este 2022.

## EL UNIVERSAL

### [T-MEC tendrá en 3 meses subcomité para situaciones de emergencia](#)

Para atender todas aquellas situaciones de emergencia que puedan frenar el flujo comercial, en los próximos tres meses se creará un subcomité de cooperación en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).



### [‘Embotellamiento’ de buques petroleros sale caro a Pemex: paga 2.4 mdd al día por multas](#)

[Más de 60 buques petroleros](#) que transportan aproximadamente 18 millones de barriles de combustible se encuentran frente a las costas mexicanas esperando que se libere espacio de almacenamiento para poder descargar, lo que provoca que se estén pagando elevadas tarifas por cada día de espera.



### [Cofece advierte riesgos a la competencia en el mercado de gas natural ante estrategia de Sener](#)

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió que existen diversos [riesgos en materia de competencia](#) y libre concurrencia, derivados de la estrategia de garantía de suministro para la optimización de capacidad en el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sistrangas), establecida por la Secretaría de Energía (Sener) en el oficio SENER.100/195/2022.

## MILENIO

### [Inegi incluye a Rancheritos, Marlboro y tequila Herradura en lista de productos para medir inflación](#)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) anunció el procedimiento de encadenamiento para algunos productos hacia el cierre de junio, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación



## MILENIO

[Precios de la canasta básica son estables y precios máximos bajan, dice titular de Profeco](#)

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) aseguró que gracias al programa del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sigue con una situación de estabilidad, donde los precios altos de la canasta básica muestran una baja, y el precio bajo de los productos se encuentra con tendencia estable.

## EL UNIVERSAL

[Si gana la Presidencia, Fernández Noroña va por procesar a expresidentes, desde Salinas hasta Peña](#)

En caso de ganar la Presidencia de México en 2024, el diputado [Gerardo Fernández Noroña](#) procesaría a los expresidentes de México, desde Carlos Salinas de Gortari hasta Enrique Peña Nieto.

A través de sus redes sociales, el aspirante presidencial dijo que “sin duda” actuaría contra Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

## EL UNIVERSAL

[Viruela del mono "no tarda en ser declarada pandemia", advierte experto de la OMS](#)

El catedrático de Parasitología de la Universidad de La Laguna (ULL), en [España](#), y experto de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Santiago Mas-Coma, se mostró pesimista a corto plazo sobre el control de la viruela del mono porque “los casos no paran de subir cada día”, al tiempo que la enfermedad, ya ha llegado a Asia.

## EL UNIVERSAL

[Suma SLP más de mil contagios por Covid-19 en las últimas 24 horas](#)

El Comité Estatal para la Seguridad en Salud informó que en las últimas 24 horas se registró en San Luis Potosí la muerte de una mujer de 68 años contagiada con el virus SARS-CoV-2, además dieron a conocer que por cinco días consecutivos la entidad presentó más de mil casos de infección.

# EXCELSIOR

## [Demanda de atención por covid-19 en quinta ola, similar a la tercera: IMSS](#)

En plena [quinta ola de la pandemia por covid-19](#), el IMSS cuenta con [2 mil 793 Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social](#) (MARSS) repartidos en todos los estados del país. De esos, 234 funcionan las 24 horas del día, todos los días, para brindar atención especial a quienes tienen síntomas respiratorios y detectar a tiempo a pacientes con datos de gravedad de covid-19.

## EL UNIVERSAL

### [Juez frena extradición de Rafael Caro Quintero a EU](#)

Un juez federal otorgó una suspensión a Rafael Caro Quintero, que impide, en lo inmediato, que el gobierno federal lo deporta o expulse del país para ser entregado a Estados Unidos, sin antes enfrentar un juicio de extradición.

## EL UNIVERSAL

### [Marina señala que helicóptero no fue derribado tras captura de Caro Quintero; fue un accidente, afirma](#)

El helicóptero Black Hawk de la Marina, que participó en el operativo para la detención de Rafael Caro Quintero, no fue derribado confirmaron fuentes de la propia dependencia.

## EL UNIVERSAL

### [Recuerdan Murat y AMLO legado de Benito Juárez, Benemérito de las Américas, en el 150 aniversario de su muerte](#)

Con un recuento de las aportaciones de Benito Juárez que han recorrido todo México y más allá de las fronteras, como el espíritu e ideario de patria, libertad, soberanía y respeto al derecho ajeno, que están presentes en todo el mundo, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, destacó el legado del político oaxaqueño, a quien consideró como “el más universal de los mexicanos”.

## EL UNIVERSAL

### [SEP recibe inmueble para cambiar sus oficinas de CDMX a Puebla](#)

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Delfina Gómez, ya tiene un inmueble para mudar su sede de la Ciudad de México a la ciudad de Puebla, como parte de la descentralización del gobierno federal que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador al inicio de su administración.



### [‘Luz verde’ al Tramo 5: Gobierno declara al Tren Maya como obra de seguridad nacional](#)

El Gobierno federal determinó, en sesión del Consejo de Seguridad, que [el Tren Maya es una obra de seguridad nacional](#) para poder reanudar obras en el Tramo 5, actualmente suspendido por orden de un juez, informó Javier May, director general del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), en entrevista con medios de comunicación previa a la ceremonia conmemorativa por el aniversario luctuoso de Benito Juárez, realizada en Palacio Nacional.

## MILENIO

### [Gobierno declara al Tren Maya como obra de seguridad nacional; continuarán trabajos](#)

Javier May, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), aseguró que las obras del Tren Maya son de seguridad nacional, por lo que se trabaja en el tramo 5, a pesar de los amparos promovidos.

## **REFORMA**

### Suspenden indefinidamente decretazo de Nahle sobre gas

El juez federal Juan Pablo Gómez Fierro concedió hoy las dos primeras suspensiones definitivas contra la orden de la Secretaría de Energía (Sener) para obligar a las empresas privadas a comprar gas natural a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



## [Ola de calor en Europa: Ciudades de Francia rompen récord de temperatura](#)

La [ola de calor “excepcional” batió numerosos récords](#) de temperaturas en ciudades y poblaciones de toda la fachada atlántica de Francia este lunes, con temperaturas que en ocasiones se acercaron a los 42 grados centígrados, según la agencia estatal Météo France.



## [Rusia ordena a sus militares atacar las armas de largo alcance de Ucrania](#)

El ministro de Defensa ruso, Sergei Shoigu, ordenó a parte de sus fuerzas que se concentraran en destruir los sistemas de misiles y artillería de largo alcance de Ucrania durante una visita a las tropas en territorio ocupado.



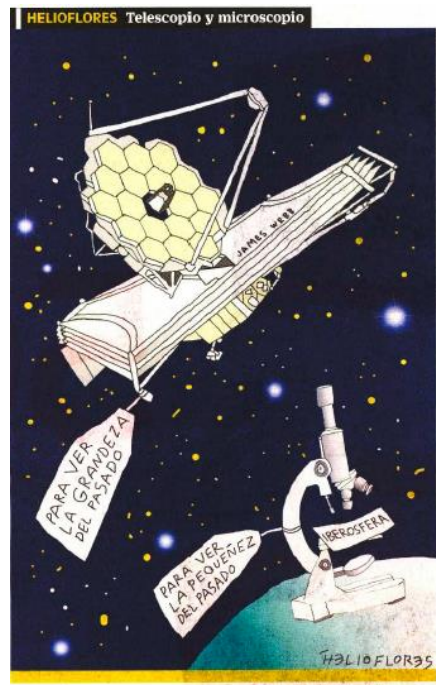
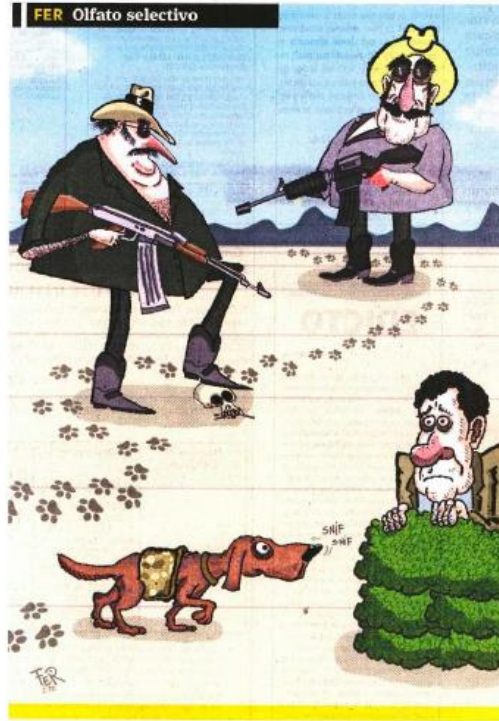
## [Hasta luego, doctor: Anthony Fauci se jubilará al término del actual mandato de Biden](#)

[El doctor Anthony Fauci](#), el principal experto en enfermedades infecciosas del Gobierno de Estados Unidos, anunció este lunes que planea jubilarse al final del mandato del presidente Joe Biden en enero de 2025.

## REFORMA



# EL UNIVERSAL







## MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CARO, PERO YA NI TANTO



GALLEGO & REY



RAPÉ/LA NARCOSERIE DEL MOMENTO



# EXCELSIOR

LLERA

SEGUNDA DOSIS PARA NIÑOS



ALERTA ROJA POR CALOR EXTREMO



**LA JUSTICIA DE IBERDROLA ● HERNÁNDEZ**



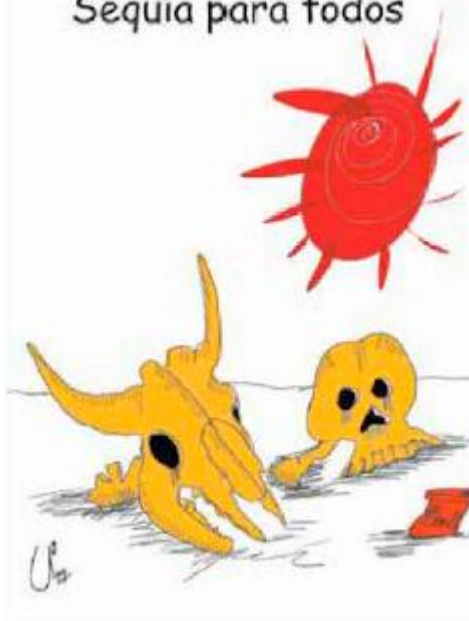
**LA PATRIA Y LOS JUECES ● ROCHA**



### Paradojas

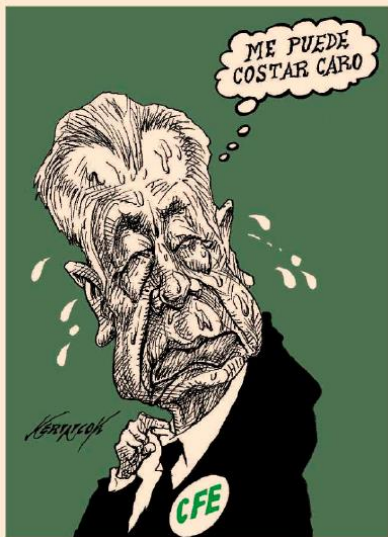


Sequía para todos



**EL ECONOMISTA** 30 ANIVERSARIO

**Caro Quintero**  
Nerilicón



**Refuerzos fronterizos**  
Perujo





XOLO • KARAOKE



# CRÓNICA



## El Sol de México



### EL VAR DE TRINO





